



EDICIONES ANTERIORES

AÑO II - N° 10
Noviembre de 2013
ISSN 2250-6926

CONTENIDOS:

Convocatorias Externas

Convocatorias Externas	[1]
Convocatorias UNPA	[5]
Convocatorias Finalizadas	[7]
Novedades	[9]
Nuevos Proyectos de Investigación	[10]
Publicaciones	[11]
Agenda SeCyT	[11]



STAFF

Boletín Informativo
ISSN 2250-6926

Responsable:

Dra. Sandra Casas

Contenidos:

AdeS Daniel Asueta
Diego Andrade
Juana Palavecino
Lilian Ismach
Claudia Vivar

Edición de Contenidos:

Claudia Vivar

Diseño y Difusión:

Claudia Vivar
Lilian Ismach

IV Edición del Premio a la Innovación y Mejoramiento de Las Políticas Públicas



La Dirección de Investigaciones del Instituto Nacional de la Administración Pública informa que se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de tesis inéditas de maestría y doctorado, acerca de temáticas que involucren el estudio de la administración pública, el Estado y sus políticas, con el fin de estimular la investigación del campo y colaborar en el fortalecimiento del Estado.

La convocatoria finaliza a las **12:00 hs. del 28 de noviembre de 2013**. Los trabajos serán clasificados en dos categorías, según el nivel académico alcanzado por su autor/a:

a) Categoría de graduados de doctorado.

1º premio: publicación y compra de los derechos de reproducción (**\$7.000**)

2º premio: publicación y compra de los derechos

de reproducción (**\$4.000**)

3º premio: publicación (el concursante cede los derechos de reproducción)

b) Categoría de graduados de maestría.

1º premio: publicación y compra de los derechos de reproducción (**\$6.000**)

2º premio: publicación y compra de los derechos de reproducción (**\$3.000**)

3º premio: publicación (el concursante cede los derechos de reproducción)

El **12 de diciembre de 2013** se darán a conocer los ganadores.

Más información en:

<http://www.jgm.gov.ar/paginas.dhtml?pagina=712>

Email: dinvesti@jefatura.gob.ar

Programa Estímulo Jóvenes Investigadores



La Dirección de Investigaciones del Instituto Nacional de la Administración Pública informa que se encuentra abierta la convocatoria dirigida a estudiante avanzados y recién graduados universitarios para incorporarse a los proyectos de investigación radicados en este organismo.

El objetivo del Programa es la creación de un ámbito que permita que el INAP participe activamente en la formación de jóvenes investigadores especializados en temas vinculados directa o indirectamente con la Administración Pública.

Las áreas de estudio dentro de las cuales deben desarrollarse las investigaciones son:

- Desarrollo institucional y reforma del Estado
- Estado y sociedad
- Políticas públicas
- Análisis de políticas públicas

- Gobierno abierto
- Articulación con organizaciones sociales en políticas públicas
- Articulación con el sistema universitario
- Planes estratégicos a nivel nacional

El Programa Estímulo Jóvenes Investigadores contempla:

- Una contraprestación económica
- La publicación de los trabajos finales
- La participación en diversas actividades académicas

La convocatoria finalizará el **28 de noviembre de 2013 a las 18 hs.**

El **12 de diciembre de 2013** se darán a conocer los postulantes seleccionados.

Más información en:

<http://www.jgm.gov.ar/paginas.dhtml?pagina=712>

Pasantías Internacionales GTec



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), en el marco del "Componente de Formación de Recursos Humanos para la Innovación" convoca a egresados de las carreras GTec, y aquellos estudiantes que se encuentren en condición de alumno regular y posean el Trabajo Final Integrador (TFI) presentado y en evaluación, para la adjudicación de financiamiento destinado a la realización de pasantías orientadas a profundizar la formación, la integración de buenas prácticas e instrumentos de transferencia tecnológica a nivel internacional.

El objetivo de la convocatoria es profundizar y complementar la formación de graduados y alumnos avanzados de GTEC, incorporando saberes y conocimientos de otros modelos de gestión que puedan ser aplicables a necesidades locales. A su vez, esta iniciativa contribuirá a formar un cuerpo académico para futuras cohortes de la carrera.

La pasantía cubrirá los gastos de pasajes, viáticos y costos acordados entre la Agencia y la Institución receptora del pasante. No se financiarán actividades que puedan encuadrarse en un contrato de trabajo, en un contrato de prestación de servicios técnicos, ni en la realización de tareas de consultoría.

La fecha límite de presentación de proyectos es el **29 de noviembre 2013 a las 12hs.**

Para participar deben presentar en la Mesa de Entradas de la Agencia, tanto en papel como en un CD, la siguiente documentación:

- Copia de la solicitud completa.
- Proyecto de transferencia. Debe respetar el siguiente formato: fuente Arial 11; espaciado 0 ptos; interlineado 1,5 líneas; márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 3 cm; entre 2 y 4 hojas.
- Fotocopia del DNI.
- Constancia del CUIL o CUIT; fotocopia de los últimos 3 recibos de sueldos o de los pagos como monotributista o responsable inscripto.
- En caso de estar en relación de dependencia, una carta del empleador donde autorice al postulante a ausentarse a sus tareas laborales por el tiempo que dure la beca.
- Copia del título de grado debidamente certificada.
- Certificado analítico de la Especialización
- Curriculum vitae firmado.
- Tres cartas de recomendación originales, firmadas y dirigidas al Comité de Evaluación y al FONARSEC: una académica (profesor o rector de la Universidad donde cursó la especialización de G-tec), una referencia personal, y una referencia laboral.

Para acceder a las bases y a los formularios ingrese al sitio de la Agencia en:

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/288>

Programa de Cooperación MINCyT - CONICET - DFG 2013



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) convocan a la presentación de solicitudes para proyectos trianuales de investigación conjuntos con grupos de investigación alemanes financiados por la Sociedad Alemana de Ciencias (DFG) en el marco del programa Research Grant.

La convocatoria está dirigida a proyectos generados por grupos conjuntos de investigación cuyo titular sea un investigador del CONICET. Este programa forma parte de las diversas acciones que se producen en el marco de la relación de cooperación bilateral Argentina - Alemania.

Se considerarán para su financiamiento aquellos proyectos que sean novedosos, de alta calidad científica y originales.

En el proyecto se deberá incluir un plan de trabajo detallado a ser realizado durante los tres años de ejecución del proyecto. Asimismo, se deberán referenciar las actividades a ser desarrolladas con la contraparte alemana, detallando el valor agregado de la cooperación para el proyecto en curso.

Cómo participar

Sobre el titular del proyecto:

- Deberá ser miembro de la carrera del investigador científico y tecnológico del CONICET.
- Deberá ser titular o miembro de un proyecto PIP del CONICET o PICT de la Agencia o contar con fondos comprobables de instituciones internacionales.

- Se admitirá una única presentación por titular.

Sobre los Participantes:

- En el proyecto podrán participar y ser beneficiarios del intercambio investigadores, becarios posdoctorales y doctorales del CONICET u otras instituciones.
- El beneficiario del intercambio deberá ser distinto en cada año de ejecución
- Se podrán priorizar aquellos proyectos cuyos beneficiarios sean investigadores jóvenes y/o becarios.

Sobre el Proyecto científico:

Se admiten presentaciones para las siguientes áreas de investigación:

- Ciencias de Materiales e Ingenierías (no incluye Física de Estado Sólido y Química de Estado Sólido)
- Geología, Geofísica, Geodesia, Paleontología, Ciencias de Plantas (no incluye cultivo, producción de plantas, fisiología de plantas y medicina de plantas)
- Ciencias Sociales y Humanidades

Para inscribirse se debe completar el formulario digital (que se encuentra en información relacionada) y enviarlo a convocatoriascoopint@sun1.conicet.gov.ar

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **22 de Febrero de 2014.**

Más información en:

<http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-conicet-dfg-2013-9516>

Estadías Cortas en el Exterior para Doctorandos en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.



El programa BECAR en convenio con el CONICET otorgará becas de estadías corta en el exterior - de hasta 9 meses - en el marco de un doctorado iniciado en

Argentina en áreas que sean de desarrollo prioritario para el país. La capacitación en el exterior deberá estar vinculada con el proyecto de tesis del doctorado y se podrá optar entre instituciones prestigiosas de más de 40 países.

Se consideran elegibles para participar de este programa todos los profesionales de nacionalidad y residencia argentina que se encuentren, al momento de la postulación y al momento previsto para realizar la estadía en el exterior, realizando su doctorado en la Argentina en un estadio donde demuestren que hubieran completado el primer año y con finalización del mismo no inferior a los 9 meses, en áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de desarrollo prioritario, con el compromiso de reinsertarse en el país y finalizar su doctorado en la Argentina.

PAISES DE DESTINO

Se considerarán elegibles los siguientes países de destino: Alemania, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Croacia, Chile, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Israel, Italia, Jamaica, Japón, México, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Dominicana, República Popular de China, Suecia, Suiza, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Los beneficiarios serán elegidos en función de los siguientes criterios:
 - Grado de coherencia del perfil del solicitante con los lineamientos del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Argentina Innovadora 2020 (PNCTI), especialmente los Núcleos Socio-Productivos Estratégicos (NSPE) identificados en el mismopara la convocatoria
 - Grado de coherencia y pertinencia entre la tesis de doctorado en curso y la estadía en el exterior a realizar
 - Nivel de idioma
 - Mérito académico
 - Compromiso de regresar al país. Se priorizará a quienes se comprometan a residir en el interior del país
 - Compromiso de reincorporación a instituciones públicas o privadas vinculadas a la ciencia, tecnología e innovación productiva
 - Compromiso de finalización del doctorado de acuerdo a los plazos previstos en la institución donde se encuentre realizando el doctorado en Argentina.

Asimismo, el Comité Evaluador velará por la equidad de género y geográfica y priorizará el financiamiento para aquellos que no hubieran realizado una experiencia en el exterior.

DURACIÓN

- Modalidad A. La duración de las becas será de hasta cuatro (4) meses.

- Modalidad B. La duración de las becas será mayor a cuatro (4) meses y de hasta nueve (9) meses.

BENEFICIO DE LA BECA

El mantenimiento y asignación de costo de vida mensual promedio en el límite de **DOLARES DOS MIL QUINIENTOS (USD 2.500)**, los cuales se girarán a la institución contraparte o al beneficiario según corresponda. El beneficiario deberá informar una cuenta en el país de destino para que el Programa efectivice el beneficio.

El programa reembolsará:

El equivalente en PESOS ARGENTINOS del costo de transporte desde el lugar de origen del becario hasta el lugar aprobado para la realización de las actividades de la beca y el retorno al País en clase económica por única vez en el límite de **DOLARES DOS MIL (USD 2.000)**.

El equivalente en PESOS ARGENTINOS del costo correspondiente a la visa, cuando corresponda, en el límite de **DOLARES TRESCIENTOS CUARENTA (USD 340)**.

El equivalente en PESOS ARGENTINOS del costo de seguro de salud por el tiempo que dure la estadía en el límite de **DOLARES MIL (USD 1.000)**.

REQUISITOS

- Ser ciudadano y residente Argentino
- Copia de la solicitud completa.
- Certificado analítico por materia y nota, y diploma de la carrera de grado
- Certificado de doctorado en curso acreditando el cumplimiento del primer año y un plazo de finalización no inferior a los 9 (nueve) meses.
- Carta de invitación o aceptación formal de la institución del exterior para realizar la estadía.
- Carta de aval del director de tesis de doctorado.
- Carta de aval de la institución en la cual se encuentra realizando el doctorado.
- Certificado que acredite su nivel de idioma.

REQUERIMIENTOS ESPECIALES PARA BECARIOS CONICET

Adicionalmente a los requisitos anteriores:

- Los becarios internos de Postgrado Tipo I (3 años) deberán encontrarse usufructuando el segundo o tercer año de dicha beca.
- Los becarios internos de Postgrado Tipo II deberán encontrarse con plazo de finalización de la beca no inferior a 9 (nueve) meses.
- Deberán detallar las actividades realizadas en el exterior en el informe final de la beca CONICET.
- Deberán tramitar la autorización de los períodos de estadía en el exterior a través del Sistema SIGERH-CONICET.

Fechas de inscripción: **21/10/2013 - 02/12/2013**

Para más información:

<http://bec.ar/convocatorias/8-estadiascortas-en-el-exterior-para-doctorandos-en-ciencia--tecnologia-e-innovacion-productiva>

Convocatoria Banco de Evaluadores Proyectos PDTS



El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) informó que las autoridades de la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte decidieron extender el plazo para presentar postulaciones al Banco de evaluadores de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs) **hasta el 28 de Noviembre de 2013.**

En la reunión del pasado 7 de noviembre, la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN, manifestó que se recibieron aportes de 26 UUNN pero muchos de los evaluadores postulados no cumplían con el requisito de investigación aplicada y transferencia. Estas son características de los PDTs, un evaluador de proyectos PDTs debería tener experiencia en trabajos con transferencia que naturalmente implica un "Beneficiario directo, adoptante o demandante".

En función de ello se convoca nuevamente a investigadores universitarios con experiencia en investigación aplicada, transferencia y desarrollos tecnológicos para la conformación del Banco de Evaluadores de los "Proyectos de Desarrollo Tecnológico y

Social" (PDTs). Para ello, se ha establecido como procedimiento y requisito la postulación de los investigadores interesados, la presentación del CV y el aval de la Universidad en la cual desarrollan sus actividades.

Los investigadores interesados deberán completar y remitir hasta el 28 de noviembre el formulario habilitado para tal fin (tanto el impreso como su archivo electrónico), junto con su Currículum Vitae a la SECYT - UNPA (gestion_investigacion@unpa.edu.ar). La SECYT será la responsable de analizar las presentaciones para luego elevarlas al organismo responsable.

Es importante señalar que es prescindible el envío del Currículum Vitae, el que debe estar cargado en el aplicativo de la Base CVar del MINCyT, al que se podrá acceder mediante el siguiente link (<http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth>). Para facilitar el proceso de carga en el CVar y postulación, se podrá solicitar en la SECYT o en cada Secretaría de Investigación y Posgrado de las Unidades Académicas los formularios y manual del sistema CVar.

Más información en: <http://pdts.mincyt.gov.ar/proyectos/>

PADI Foundation



La FUNDACIÓN PADI fomenta y apoya las ciencias submarinas, proyectos de medio ambiente y educación. La Fundación financia proyectos valiosos que enriquecen la comprensión de la humanidad del medio acuático y fomentar la sensibilidad y protección del delicado equilibrio ecológico de la vida submarina. La Fundación PADI es una organización sin fines de lucro.

Desde 1992, la Fundación ha otorgado más de **\$ 3.5 millones** para 832 proyectos. En 2013, 266,450 dólares fue otorgado a 59 proyectos. Cada año, la Fundación tendrá en cuenta las propuestas con presupuestos de hasta 20.000

dólares, aunque la media de las propuestas será del orden **\$5.000 a \$ 10.000.**

Todas las solicitudes deberán presentarse a partir del **01 de noviembre 2013** y no más tarde del **1 de febrero de 2014**. Los candidatos seleccionados serán notificados el **3 de mayo de 2014**. Los fondos serán desembolsados poco después.

Actualmente se está utilizando una solicitud común, con una aplicación web, para recibir y administrar las propuestas de subvención. De acuerdo a los proyectos financiados publicados en la web, trabajos de Argentina (Patagonia) recibieron apoyo de PADI en los últimos años.

Subvenciones de la Fundación Allen

La Fundación Allen, opera bajo las leyes del Estado de Michigan, con oficinas en Midland.

Las subvenciones están limitadas en los términos de los estatutos de la fundación a los proyectos que benefician principalmente a los programas de nutrición humana en las áreas de salud, educación, capacitación e investigación. Los fines del financiamiento que otorga la fundación son:

- Para financiar la investigación nutricional relevante.
- Para apoyar los programas de educación y capacitación de las madres durante el embarazo y después del nacimiento de sus hijos, por lo que los buenos hábitos nutricionales se pueden formar en una edad temprana.

- Para ayudar en la formación de las personas para trabajar como educadores y los manifestantes de las buenas prácticas nutricionales.

- Fomentar la difusión de información sobre prácticas saludables de nutrición y hábitos.

- En situaciones limitadas para hacer donaciones para ayudar a resolver el hambre inmediata de emergencia y los problemas de desnutrición.

Fecha límite: 31/12/2013

Más Información:

<https://www.allenfoundation.org/default.asp>

Programa de Formación de Recursos Humanos en Política y Gestión de la CTI



La Academia Nacional de Ciencias convoca a la presentación de candidatos para los Premios Academia Nacional de Ciencias, edición 2013.

Estos Premios son otorgados anualmente por la institución con la finalidad de promover, destacar y alentar la labor de investigación de jóvenes científicos argentinos. Las distinciones, consistentes en la entrega de un diploma y una medalla, llevan el nombre de destacados hombres de ciencia íntimamente vinculados a la investigación científica argentina:

• **Premio Hermann Burmeister:** está destinado a investigadores en las áreas de las Ciencias Naturales (Antropología, Biología, Botánica, Geología, Paleontología y Zoología) y en esta edición premiará a investigadores en la especialidad Biología Celular y Genética.

• **Premio Ranwel Caputto:** está destinado a investigadores en las áreas de las Ciencias Químicas (Química Orgánica, Química Inorgánica y Fisicoquímica, Química Biológica y Biología Molecular y Química Industrial y de Productos Naturales) y en esta edición premiará a investigadores en la especialidad Fisicoquímica y Química Inorgánica.

• **Premio Enrique Gaviola:** está destinado a investigadores de las áreas de Matemática, Astronomía y Física y en esta edición premiará a investigadores en el área de la Matemática.

Los candidatos a los Premios podrán ser presentados por instituciones científicas, por investigadores, o presentarse en forma personal; deben estar radicados en Argentina,

tener hasta 40 años de edad al 31 de diciembre de 2013 y haber realizado la mayor parte de su labor científica en el país.

La tarea de evaluación de las presentaciones, será realizada por Comisiones ad-hoc, integradas por Miembros Académicos de la Academia Nacional de Ciencias y destacados especialistas, para cada uno de los premios que se concursan.

El Reglamento para los Premios "Academia Nacional de Ciencias 2013" está a disposición de los interesados en <http://www.anc-argentina.org.ar/web/premios/38>; o se puede solicitar por correo electrónico a la dirección: secretaria@anc-argentina.org.ar.

Requisitos de presentación:

- solicitud especificando el área para la cual se postula
- currículum vitae
- descripción somera de la obra realizada
- copia de tres de sus publicaciones que considere más relevantes

La documentación deberá ser presentada en tres copias impresas y además en soporte digital, rotulado con los siguientes datos: apellido y nombre del candidato, Premio al que se postula y fecha de nacimiento. Los archivos digitales deberán presentarse en algunos de los siguientes formatos: .rtf, .html, .txt, o .pdf.

Las solicitudes se recibirán hasta el día **31 de marzo de 2014** en la sede de la Academia Nacional de Ciencias: personalmente (en Av. Vélez Sarsfield 249) o por correo postal (Casilla de Correo 36 - X5000WAA - Córdoba).

FITS 2013

FONARSEC

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), convoca a consorcios público-privados para la presentación de proyectos innovadores en las distintas áreas-temáticas que abajo se describen. Todas las convocatorias cierran el **20 de diciembre de 2013**.

• AGROINDUSTRIA - BIOPROCESSING

Proyectos destinados al desarrollo experimental de usos termoquímicos de la biomasa, la hidrólisis de biomasa, la optimización de procesos fermentativos, como la fermentación alcohólica de primera y segunda generación. También se desea trabajar en el desarrollo de procesos de alta eficiencia energética así como en el establecimiento de plantas piloto para la integración energética de biorefinerías de diferente origen. El objetivo es financiar parcialmente proyectos que tengan como meta promover el desarrollo de nuevas tecnologías, procesos y metodologías más eficientes y sustentables para la producción de bioenergía y bioproductos a partir de diferentes fuentes de biomasa, convalidando el desarrollo de las mismas a partir de ensayos a escala piloto.

Más información:

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/284>

• ENERGÍA - USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA (UREE)

Proyectos destinados a: (a) al desarrollo de equipos y sistemas integrados para incrementar la eficiencia energética en los procesos industriales; (b) al desarrollo de sistemas de redes inteligentes de transmisión y distribución de electricidad, con interconexión de generación con fuentes renovables de energía,

y/o mejoramiento de la eficiencia de las redes eléctricas existentes; (c) al desarrollo de envolventes y de sistemas de controles inteligentes para edificaciones energéticamente sustentables. El objetivo es financiar parcialmente proyectos que tengan como meta promover el desarrollo de nuevas tecnologías, procesos y metodologías más eficientes y sustentables para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (UREE).

Más información:

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/283>

• MEDIO AMBIENTE

Proyectos destinados a desarrollar nuevas tecnologías, procesos y metodologías que busquen no solo identificar, caracterizar y analizar los recursos naturales renovables potencialmente contaminados y los procesos productivos de tratamiento de los mismos potencialmente contaminantes, sino también que tengan como eje central la innovación en el desarrollo tecnológico de productos, procesos y metodologías tendientes a su restauración, recomposición y remediación. El objetivo es financiar parcialmente proyectos que tengan como meta promover el desarrollo de nuevas tecnologías, procesos y metodologías tendientes a la identificación, disposición, caracterización y análisis de ciertos recursos naturales y procesos productivos potencialmente contaminados y contaminantes con el fin de atenuar su impacto ambiental a través del desarrollo de diversos sistemas de gestión que logren su restauración, recomposición o remediación.

Más información:

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/282>

Convocatorias CONICET



CARRERA DEL INVESTIGADOR

Esta convocatoria se administrará a través de dos (2) modalidades, una destinada a atender el desarrollo armónico de las distintas disciplinas y áreas geográficas del país, y otra a la que se le asignarán 150 cargos para el desarrollo de Temas Estratégicos definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Las convocatorias citadas serán simultáneas y excluyentes.

Convocatorias Previstas:

1. Convocatoria de Promociones 2013 - Noviembre 2013

2. Convocatoria de Ingresos 2014 - Diciembre 2013

Más información en:

<http://web.conicet.gov.ar/web//conicet.convocatorias.carreradelinvestigador>

CONVOCATORIAS ORIENTADAS

En el marco de las políticas de focalización establecidas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – Argentina Innovadora 2020 , el CONICET ha creado un nuevo espacio para facilitar la comunicación y el acceso a convocatorias orientadas a la consolidación de grupos de investigación en áreas geográficas e instituciones educativas en desarrollo, y a la generación de

conocimientos en temáticas relevantes para el desarrollo socio productivo de su entorno.

De esta forma, la presente sección de Convocatorias Orientadas constituye un espacio especialmente dedicado a comunicar oportunidades para la radicación de investigadores formados en Universidades e Instituciones educativas con áreas y grupos de investigación en desarrollo, el acceso a becas de formación doctoral y postdoctoral en las mismas, y el financiamiento de proyectos de investigación en temáticas que han sido priorizadas por Instituciones Nacionales y agentes públicos o privados de todo el país con los cuales el CONICET ha establecido un acuerdo de colaboración y cofinanciación específico.

Convocatorias Vigentes:

1. Radicación de investigadores formados en Centros de Investigación y Transferencia (CIT),

2. Becas de doctorado/ posdoctorado en Centros de Investigación y Transferencia (CIT),

3. Proyectos de Investigación Orientada (PIO),

4. Becas posdoctorales PDTs,

5. Becas FYPF

Más información en:

<http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.convocatorias.orientadas>

IDRC – CRDI América Latina y Caribe



Durante cuatro décadas, IDRC ha trabajado en estrecha colaboración con investigadores

e instituciones de América Latina y el Caribe para hacer frente a los problemas de desarrollo más apremiantes de la región. Se han financiado cerca de 3.000 iniciativas dirigidas y gestionadas por los investigadores y las instituciones locales. Su trabajo se ha centrado en la identificación de nuevas soluciones técnicas, institucionales y políticas para enfrentar los desafíos complejos en las comunidades locales.

La mayor preocupación en la región es apoyar las investigaciones que promuevan la equidad social y económica. Los temas centrales son:

- **Crecimiento inclusivo económico, la innovación y el comercio**
- **Acceso equitativo a los servicios sociales y de salud**
- **Uso sostenible de los recursos naturales**
- **La seguridad ciudadana y el desarrollo**

Algunos proyectos que se apoyan cruzan las fronteras y límites, ya que reúnen a los profesionales del desarrollo en varios países. Sus números y su conocimiento local traer fuerza para nuestra búsqueda de soluciones duraderas.

Las iniciativas del IDRC en la región se orientan en las siguientes líneas:

- **Agricultura y Medio Ambiente**
- **Política Global de la Salud**
- **Ciencia e Innovación**
- **Política Social y Económica**

Todos los investigadores e instituciones de ciencia y técnica, pueden solicitar financiamiento para proyectos que vayan en estas líneas para lo cual las ideas proyectos y proyectos deben cargarse en la web.

Más información:

http://www.idrc.ca/EN/Regions/Latin_America_and_the_Caribbean/Pages/InTheRegion.aspx

Becas de Investigación UNPA - Convocatoria 2014

La convocatoria lanzada por la SECYT a Becas de Investigación para el ciclo académico 2013, concluyó el pasado 31 de octubre. La comisión de CyT procederá a efectuar el orden de mérito en el transcurso del mes de diciembre. En esta oportunidad se presentaron las siguientes postulaciones:

Postulantes de Pregrado:

Aspirante: Soria Christian Luis

UUAA: UACO

Instituto: Tecnología Aplicada.

Instituto: Cultura, Identidad y Comunicación

Aspirante: Paiz Judith Jimena

UUAA: UARG

Instituto: Salud e Interacción Socio-Comunitaria

Aspirante: Magadan María Natalia

UUAA: UACO

Instituto: Trabajo, Economía y Territorio.

Aspirante: Menco Andrea Noemi

UUAA: UARG

Instituto: Cs. del Ambiente, Sustentabilidad y RRNN

Aspirante: Sandoval, Sandra Elizabeth.

UUAA: UACO

Instituto: Salud e Interacción Socio-Comunitaria

Aspirante: MELO Silvana Romina

UUAA: UARG

Instituto: Educación y Ciudadanía

Aspirante: Ayala Gisela Natalia

UUAA: UACO

Instituto: Educación y Ciudadanía

Aspirante: Aceves Padilla Karla Lizeth

UUAA: UARG

Instituto: Cs. del Ambiente, Sustentabilidad y RRNN

Aspirante: PICON LUIS DARIO

UUAA: UACO

Instituto: Cultura, Identidad y Comunicación

Aspirante: Garín Maximiliano Gastón

UUAA: UARG

Instituto: Educación y Ciudadanía

Postulantes de Postgrado:

Aspirante: Miranda Mirtha Fabiana

UUAA: UARG

Instituto: Tecnología Aplicada

Aspirante: Rivera Velasco Sebastian

UUAA: UARG

Instituto: Cs. del Ambiente, Sustentabilidad y RRNN

Aspirante: Molina Daniel Antonio

UUAA: UACO

Instituto: Tecnología Aplicada.

Programa Nacional "Hacia un Consenso del Sur para el Desarrollo Nacional con Inclusión Social"



Con el objeto de formular nuevas líneas de análisis teórico-metodológico que reflexionen sobre los cambios vividos en nuestro país y en la región en la última década, la Subsecretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación

llevó a cabo la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación dirigidos a Ciencias Sociales y Humanas.

En esta oportunidad, La Universidad Nacional de la Patagonia Austral presentó 9 (nueve) propuestas:

Título: Educación y trabajo en la zona norte de Santa Cruz

Director / Codirector: Julio César Romero / Martha Galareto

Integrantes: Jorge Manuel Marinero, Maira Sol Ducasse, Estefanía Jorquera

Monto Solicitado: \$65.000,00

Título: Sistematización participativa de experiencias educativas y socio-comunitarias en la ciudad de Río Gallegos y Rosario desde la perspectiva de la educación popular.

Director: María Laura Acconcia.

Integrantes: Natalia Michniuk, Sabrina Alí, Patricia Esther Blanco, Vanina Soledad Ibañez, María Lourdes Villanueva, María de los Ángeles Delgado, Melissa Ayelén Oliva, Moira Silvana Ramon, Daniel Alberto Ruay Molinet y otros.

Monto Solicitado: \$100.000,00

Título: Una epistemología analéctica para la inclusión social.

Director: Aldo Enrici

Integrantes: Jorge Kulemeyer, Marcela Triviño, Graciela Ciselli, Carlos Masala, Estela Valenzuela

Monto Solicitado: \$83.000,00

Título: Estado de la cuestión y configuraciones a futuro en el campo de las Humanidades Digitales en Canadá y Argentina. Prácticas tecnológicas y culturales en perspectiva comparada.

Director: Navarro, Gustavo Urbano.

Integrantes: Julio Romero, María Fernanda Juarros, David Harrington, Gabriela Duarte, Ignacio Aranciaga, Vanesa Petazzi.

Monto Solicitado: \$80.000,00

Título: Inclusión Educativa a través de los Entornos Virtuales de Aprendizaje. El caso de la Unidad Académica Río Turbio y su impacto en el acceso a la Formación Universitaria en la provincia de Santa Cruz.

Director / Codirector: Margarita Bernarda Vera / Ana Laura Victoria Persano

Integrantes: María Soledad Melendi, Yamila Susana Aguirre, Fabio Esteban Seleme, Claudio Gustavo Blanco, María Monserrat Urrusuno, Alicia Irene Lafuente, Romina Carrazan

Monto Solicitado: \$ 98.000,00

Título: Institucionalización, consolidación y transformaciones en el acceso a la educación superior en regiones periféricas. El caso de las tres universidades nacionales de más reciente creación en la Patagonia Argentina

Director / Codirector: Larry Andrade / Valeria Bedacarratz

Integrantes: Raquel Barrios, Diana Elizabeth Guzmán, Natacha Martínez, Carla Romina Perrone Lutri, Roxana Puebla, Eva Ramallo, Ariel Nicolás Sarasa

Monto Solicitado: \$80.000,00

Título: Trayectorias estudiantiles. Políticas, currículum y subjetividades.

Director: Carina Viviana Kaplan

Integrantes: Sandra Liliana Díaz, Pamela Salas

Monto Solicitado: \$ 78.000,00

Título: Educación a Distancia Universitaria con inclusión social, educativa regional y nacional.

Director / Codirector: Ignacio Aranciaga/ Débora Schneider

Integrantes: Hugo Rojas, María José Leno, Jesús Salinas, Samanta Ramos, Iñaki Salinas, Natalia Molenahuer, Analía del Valle Acosta, Beatriz Graciela Banno Conzani, Lucía Rosario Malbernat, Gustavo Liberatore, Silvia Sleimen, Pablo Baumann, María Alejandra Ambrosino, Barbara Mantaras

Monto Solicitado: \$80.000,00

Título: Dispositivos pedagógicos y subjetividad: diferencia, desigualdad e inclusión. Miradas comparadas desde el sur de América Latina.

Director: Silvia Mariela Grinberg

Integrantes: Viviana Beatriz Sargiotti, Lucas German Bang, Eduardo Daniel Langer, Andres Felipe Perez, Rosa Ana Pirosanto, Sandra Liliana Roldan, María Eugenia Venturini, Carla Andrea Villagran

Monto Solicitado: \$ 100.000,00

Convocatoria Incentivos a Directores Externos 2014

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA informa que el pasado jueves 31 de Octubre, se dió por finalizada la convocatoria dirigida a Directores de Proyectos de Investigación externos a la UNPA. La misma contempla el otorgamiento de un incentivo por el término de un año, renovable por uno más. En este oportunidad se han recibido 2 postulaciones:

ASPIRANTE: ETCHEGARAY, SILVIA

UUAA: UACO

ASPIRANTE: CORNAGLIA, CARLOS

UUAA:UASJ

Avance Categorización 2011

Se realizaron nuevos envíos de cédulas de notificación en el marco de la Convocatoria Especial de Categorización impulsada por el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores en el año 2011, en la que sólo podían presentarse quienes NO tenían categoría vigente.

El 12/11 se remitieron a las UUAA, 9 Cédulas de Notificación, correspondientes al área de Educación y 2 del área de Antropología, Sociología y Cs. Políticas. Las mismas tienen plazo para ser notificados fehacientemente hasta el día 10/12/13.

De acuerdo a lo informado en el Boletín N° 9 – Año II, Octubre de 2013, pág 7, el 2 de octubre se enviaron, 6 cédulas de la comisión Agronomía, 8 de la disciplina Economía, Administración y Ciencias Políticas y, el 16 de octubre, 1 de Química, Bioquímica y Farmacia.

Es importante señalar que la notificación prevista en el art. 19 del Manual de Procedimientos del Programa de Incentivos es condición necesaria para que las categorías sean consideradas como "firme" y de esta forma los docentes sean habilitados a presentar solicitud de incentivo correspondiente al año 2013.

Según lo publicado en el Boletín N° 6 – Año II, Julio de 2013, pág 7, a partir del 24 de julio, se remitieron a las UUAA las primeras resoluciones de categorización y cédulas de notificación vinculadas con este proceso. Ese envío correspondió a 28 fichas docentes de las áreas disciplinarias: Antropología, Sociología y Ciencias Políticas, Ciencias de la Tierra, el Mar y la Atmósfera, Veterinaria, Biología e Ingeniería.

De igual forma la presentación de recursos de reconsideración o jerárquicos, dentro de los 10 y 15 días respectivamente de la fecha de notificación, procede según lo establecido en el Manual de Procedimientos (Res.1879/08), Art. 20, 21 y 23.

En esta Convocatoria Especial se presentaron 80 postulaciones de docentes-investigadores de la UNPA. Con las notificaciones enviadas hasta el momento se han resuelto un total de 54 presentaciones, restando un total de 26 para completar con el total de solicitudes.

Por último se recuerda que todo el Proceso de Categorización 2011, es gestionado (admisiones, evaluaciones, emisión de instrumentos, etc.) por la Regional Bonaerense, con sede en la Universidad Nacional del Sur.

Vence el Plazo para la Rendición de Subsidios a Proyectos de Investigación

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que el día **10 de diciembre de 2013** vence el plazo establecido en la Res. 0075/13-R-UNPA, para la rendición del 75% del subsidio otorgado a los proyectos de investigación en concepto de primera cuota 2013.

Dado lo avanzado de los plazos y considerando que en el tiempo restante hasta el vencimiento habrá feriados y diversas actividades institucionales, es que se solicita a los docentes-investigadores que tengan presentes estas circunstancias y准备en las rendiciones de los subsidios de forma tal que se cumpla con lo requerido en la resolución mencionada.

Asimismo es importante destacar que varios proyectos de investigación ya presentaron la rendición de la primera cuota y se les ha liberado el importe correspondiente a la segunda cuota de subsidios 2013.

Es ley el acceso libre a la información científica



El Senado de la Nación aprobó la ley que establece que las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que reciban financiamiento del Estado Nacional, deben crear repositorios digitales institucionales de acceso abierto y gratuito en los que se depositará la producción científico tecnológica nacional.

La producción científica que será publicada en los repositorios digitales abarca trabajos técnico-científicos, tesis académicas, artículos de revistas, entre otros; que sean resultado de la realización de actividades de investigación financiadas con fondos públicos ya sea, a través de sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios postdoctorales y estudiantes de maestría y doctorado. La Ley establece además la obligatoriedad de publicar los datos de investigación primarios luego de 5 años de su recolección para que puedan ser utilizados por otros investigadores.

Según los fundamentos de la ley, el modelo de acceso abierto a la producción científico – tecnológica implica que los usuarios de este tipo de material pueden, en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos, y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

Red de repositorios institucionales

El 29 de noviembre de 2012, las máximas autoridades científicas del continente acordaron en Buenos Aires la creación de "LaReferencia", un proyecto para el desarrollo de una red federada de repositorios institucionales de publicaciones científicas. La misma está destinada a almacenar, compartir y dar visibilidad a la producción científica de América Latina.

El proyecto consiste en la creación y puesta en funcionamiento de manera interoperable de repositorios de publicaciones científicas de Argentina, Brasil, Colombia, México, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela y El Salvador. Los miembros firmantes se comprometen a: que los investigadores y beneficiarios de fondos públicos publiquen los resultados de investigación de acuerdo con los principios de acceso público; a desarrollar herramientas y mecanismos para evaluar las contribuciones en materia de acceso abierto y a generar instrumentos que permitan medir la producción científica de los repositorios de la región. De esta manera apoyarán y facilitarán el acceso equitativo a la producción científica de América Latina como un bien público regional, apoyando su circulación a través de internet.

Según estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, institución que financia el proyecto, las estrategias regionales para el Acceso Abierto podrían beneficiar a más de 700.000 docentes, 70.000 investigadores y 15.000.000 de estudiantes en América Latina.

Extienden el plazo del 5º Informe Nacional sobre Biodiversidad

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral hace extensiva a los docentes investigadores de la institución que integran el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), la invitación formulada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación para participar en la elaboración del 5º Informe Nacional sobre la Biodiversidad.

Este documento proporcionará un análisis de base sobre el cual fundamentar las decisiones de gestión en materia de biodiversidad, y promoverá la comunicación y articulación en relación a la temática ambiental.

Los interesados en participar deberán responder las preguntas que a continuación se enumeran y enviar las respuestas a gestion_investigacion@unpa.edu.ar hasta el **día 10 de diciembre de 2013**.

1) ¿Tiene información de especies y sus poblaciones, y ecosistemas, que pueda ser incorporada para establecer el estado de situación actual de la biodiversidad? Fundamentalmente respecto al estado de la conservación, tendencias, amenazas, a escala local y/o regional y/o nacional.

2) ¿Tiene información para establecer áreas prioritarias para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y/o de su taxón de estudio?

3) Considerando diversos aspectos relacionados con las temáticas de conservación, uso sustentable de especies y ecosistemas, restauración de ecosistemas, áreas prioritarias para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, producción sustentable. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de programas o proyectos de investigación vinculados a las temáticas propuestas que se puedan incorporar al 5º Informe Nacional?

4) ¿Cuáles son las herramientas en el ámbito provincial/nacional existentes para llevar a cabo dichas acciones/programas/proyectos referente a esos temas? (por ejemplo normativa, recursos instrumentos).

Es importante señalar que mediante la Ley 24375 la Argentina aprobó el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), creándose la Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica (CONADIBIO) como ámbito de articulación interinstitucional, siendo una de sus funciones actuales la reformulación de la Estrategia Nacional sobre la Biodiversidad y su Plan de Acción 2014-2020 (ENB).

En este marco, la elaboración del 5º Informe es una oportunidad para compilar información a nivel nacional, proporcionando un análisis de base sobre el cual fundamentar las decisiones de gestión en materia de biodiversidad.

Nuevos Proyectos de Investigación

Ciclo reproductivo y reclutamiento del mejillón en bancos naturales de Santa Cruz (Argentina)

Esta propuesta se ejecuta en la UASJ bajo el código 29/D051 desde 01/01/2013; es dirigido por el Dr. Juan Pablo Martín, codirigido por la Dra. Marina Andrea Kroeck, Dr. Enrique Morsan, Mg. Alicia Manuela Sar, Prof. Carlos Rubén Rajoy y Prof. Carlos Alberto Caminos.

Resumen Técnico:

El presente proyecto tiene por objetivo conocer el ciclo reproductivo y las épocas de mayor reclutamiento de postlarvas del mejillón *Mytilus edulis platensis*, una especie de importancia comercial, en bancos naturales intermareales de una localidad de la provincia de Santa Cruz, siendo los objetivos específicos: o Describir el ciclo gonadal del mejillón a lo largo del año en la Bahía de Puerto San Julián, o Identificar las épocas de mayor reclutamiento de postlarvas en los bancos naturales intermareales de la Bahía de San Julián, o Conocer la relación entre el ciclo reproductivo, el reclutamiento y los parámetros ambientales. Para ello se realizarán muestreos biológicos y censos poblacionales de la especie y paralelamente la medición de parámetros ambientales (pH, salinidad, temperatura, oxígeno disuelto y turbidez del agua, y tipo de

sustrato) en un banco natural sobre sustrato fangoso y en otro asentado sobre sustrato rocoso. Los muestreos biológicos se realizarán con periodicidad estacional durante el 1º año, mientras que durante el 2º y 3º año, y en función de los resultados obtenidos el primer año, se realizarán muestreos mensuales en las épocas de mayor reproducción y reclutamiento de la especie. Las muestras recolectadas se llevarán al laboratorio donde se determinarán los parámetros biométricos (largo total, Peso total, peso valvar y peso de carne húmeda) de los individuos para luego ser procesadas mediante técnicas histológicas convencionales para determinar el grado de madurez y desarrollo gonadal. La información obtenida servirá para definir el momento y lugar en el cual es más conveniente disponer colectores artificiales para la captación de semilla en el mar. Estos resultados serán transferidos a los organismos gubernamentales de aplicación, para la implementación de estrategias de manejo racional, que permitan tanto la conservación de los bancos naturales de mitílidos, como los emprendimientos productivos que puedan desarrollarse en la región.

La inclusión de las TICs para la enseñanza de la geometría en el nivel medio

Esta propuesta se ejecuta en la UARG bajo el código 29/A308 desde 01/01/2013; es dirigido por la Mg. Dora Silvia Maglione, codirigido por la Prof. Fabiana Lidia Saldívida, e integrado por Lic. Mónica Mercedes Paulette, Prof. María José Ayala Reynoso, Prof. Daniel Draghi, Prof. Claudia Marisel Perea, Prof. Sandra Mariela Vilca.

Resumen Técnico:

Nos proponemos diseñar y llevar adelante secuencias didácticas que impliquen enseñar nociones básicas de geometría en el nivel medio educativo, usando el software libre Geogebra. Para ello tomaremos como marco teórico la Teoría de Situaciones de G. Brousseau, pues consideramos que nos permitirá identificar las debilidades y fortalezas en el uso de las TICs, identificar cambios en el rol docente y anticipar posibles aprendizajes de los estudiantes. Realizaremos una Ingeniería didáctica, la cual se caracteriza por un esquema experimental basado en las "realizaciones

didácticas" en clase, es decir sobre la concepción, realización, observación y análisis de secuencias didácticas. Esta metodología de investigación se ubica en el registro de los estudios de caso y cuya validación es en esencia interna, basada en la confrontación entre el análisis a priori y el análisis a posteriori (Artigue, 1995). Algunos de los integrantes de este proyecto de investigación son docentes de nivel medio, por lo que la secuencia didáctica elaborada la llevará adelante uno de los integrantes y otros actuarán de observadores, tomando también registros auditivos de las clases. Se harán los ajustes necesarios sobre la marcha y una vez terminada de dar la secuencia didáctica, se realizará un análisis posterior para comparar lo que se esperaba que sucediera con lo que realmente pasó para identificar las debilidades y fortalezas en el uso de las TICs, identificar cambios en el rol docente y reconocer los posibles aprendizajes de los estudiantes que participaron de las clases.

Publicaciones UNPAedita

Supervisores

Marta Susana Reinoso | 2013



La nueva publicación de UNPAedita refleja el trabajo de tesis desarrollado por Marta Reinoso en el marco del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba, que responde a su vez a un interés personal y profesional por destacar la importancia de la incidencia que tienen algunas definiciones políticas respecto de la supervisión educativa en la provincia de Santa Cruz, en la configuración de las 'identidades pedagógicas' de los sujetos supervisores, en las características que asume la dinámica de los cambios que dichas definiciones proponen y en la real potencialidad transformadora que ellas han tenido en las prácticas de supervisión en la Patagonia Austral.

La investigación pretende, en palabras de la autora, "ofrecer una contribución para avanzar en el desarrollo de una 'teoría de la práctica' de la supervisión educativa, recuperando el objeto en su complejidad y en sus múltiples dimensiones".

La obra ofrece una sistematización y análisis de datos recogidos a lo largo de un trabajo de campo que se prolongó por una década – manteniendo la misma población de estudio y las mismas categorías en diferentes momentos-, lo que permite además descubrir continuidades y rupturas.

AGENDA SECYT

MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	DICIEMBRE
1/30 Convocatoria Becas FBSC/UNPA	1 Vencimiento Subsidios 2012	9/10 Reunión de Medición 2º cuota Subsi- dios PI Tipo	1/9 Entrega Informes Becarios 2012	1/30 Vencimiento Subsidios 2012	1/31 Convocatoria PI 2014	10 Vencimiento liberación 2º cuota Subsidios PI-1
8 Entrega de Informes y Planillas de Medición 2012			30 Cierre Convocatoria PI 2014	30	13 Entrega Solicitud Incentivos 2013	